



SERVICIO COMUNITARIO

26 de septiembre de 2023

¡Saludos de paz y bien para todos!

Tradicionalmente, la Academia San Jorge promueve en los estudiantes el sentido de una sana convivencia, para así desarrollar en ellos el aspecto moral y social que distingue a la dimensión humana.

Para cumplir con nuestro compromiso social, a los alumnos de Octavo grado y Duodécimo grado se les requiere completar varias horas de servicio comunitario, como parte de las condiciones que se les exige para su graduación. Los estudiantes de Octavo Grado deben acumular un total de **30 horas** (que se dividen entre 7mo y 8vo); los estudiantes de Duodécimo Grado deben acumular un total de **125 horas** (que se dividen entre 9no a 12mo).

La cantidad de horas mínimas requeridas por grado, para el curso escolar 2023-2024 son:

Séptimo grado:	15 horas
Octavo grado:	15 horas
Noveno grado:	35 horas
Décimo grado:	35 horas
Undécimo grado:	35 horas
Duodécimo grado:	20 horas

Recomendamos seleccionar alguna organización donde ofrecer su servicio comunitario. Además, se permite ofrecer su servicio en o desde su hogar. Ejemplos de servicios a la comunidad:

- Ofrecer tutorías virtuales o presenciales.
- Enseñar a un miembro mayor de la familia a adquirir los conocimientos básicos de una computadora.
- Ofrecer clases virtuales sobre manualidades.
- Conectarse periódicamente o tener conversaciones virtuales o presenciales con ancianos que se encuentren en un asilo.
- Ayudar periódicamente en los quehaceres del hogar. Por ejemplo: ayudar en el patio, limpiar el hogar, remodelar áreas del hogar, etc.
- Recopilar artículos con fines benéficos
- Involucrarse, participar o promover virtualmente alguna causa benéfica

*"EL SERVICIO ES LA RENTA QUE PAGAMOS POR EL PRIVILEGIO DE HABITAR EN ESTE PLANETA"
LUDON TANNER*



ACADEMIA SAN JORGE

Providing a Catholic Education since 1925

Accredited by: The Middle States Association of Colleges & Schools • The General Council of Education • Affiliated with the Sup. of Catholic Schools of San Juan

Para evidenciar dicho servicio se deberán tomar fotos y/o videos, adicional a la entrega de un narrativo sobre el servicio prestado . Si se lleva a cabo un servicio virtual en alguna organización, se tendrá que presentar también, por correo electrónico, una carta firmada de dicha empresa.

El servicio a nuestro prójimo es una actitud del espíritu donde damos lo mejor de nosotros mismos. Una vez más, ¡gracias por todo el apoyo que nos dan y por servir de ejemplo a nuestros estudiantes!

Fechas de entrega de proyecto final

- 8vo y 12mo - jueves, 25 de abril de 2024
- 7mo, 9no, 10mo y 11mo - jueves, 2 de mayo de 2024

*"EL SERVICIO ES LA RENTA QUE PAGAMOS POR EL PRIVILEGIO DE HABITAR EN ESTE PLANETA"
ELDON TANNER*